



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Reconocimiento Público* a La Asociación Cultural El Puente, ubicada en 1º de Mayo 3349 de la ciudad de Santa Fe en reconocimiento a sus 25 años de vida.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Asociación Cultural El Puente nació en septiembre de 1998 con el propósito de apoyar, promover y difundir la actividad cultural de la ciudad de Santa Fe y de la región. Su creación fue el fruto de las inquietudes de un grupo de personas vinculadas a distintas ramas del arte que, preocupadas por el quehacer cultural de la ciudad, decidieron aunar esfuerzos bajo una idea rectora: servir de eficaz enlace entre las diferentes expresiones artísticas santafesinas y el público.

A lo largo de estos 25 años de vida, la Asociación ha ganado prestigio y reconocimiento por parte de artistas, medios de prensa, organismos culturales y público en general, a través de la realización de innumerables actividades, entre las cuales cabe mencionar: peñas y recitales de música popular (en sus diversas variantes: folclore, tango, jazz, rock, ritmos latinoamericanos, trova urbana, etc), certámenes literarios, encuentros de escritores, presentaciones de libros, espectáculos teatrales y de magia, muestras de artes plásticas y dictado de talleres.

Esta institución cultural ha desarrollado una profusa actividad cultural en forma ininterrumpida desde su creación. Para la consecución de sus fines se ha auto-gestionado con los recursos propios que genera, sin recibir apoyo económico estatal ni privado, siendo de destacar que a lo largo de toda su vida institucional se ha sustentado humanamente con el aporte de un equipo de personas que trabaja en forma solidaria para la realización de sus actividades.

En sus inicios, la Asociación contó para el desarrollo de sus actividades con el salón sito en la esquina de Avenida Almirante Brown y Boneo. Posteriormente, a El Puente se asoció a la Mutual de Integrantes del Poder Judicial para dar forma a un proyecto sostenido por ambas instituciones. Así surgió, a partir de octubre de 2003, el "Centro Cultural La Urdimbre", que abrió sus puertas en octubre de 2003 en calle San Jerónimo 2152 y se trasladó, tres años más tarde, al local de calle San Jerónimo 2523, en donde funcionó hasta noviembre de 2009.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad viene desarrollando sus actividades, desde el año 2010, en su "Centro Cultural Independiente El Puente" con sede de calle 1º de Mayo 3349 de la ciudad de Santa Fe.

Su actividad de difusión cultural ha estado fundamentalmente enfocada en la música popular, habiendo contado con la participación de innumerables artistas de distintos géneros musicales, locales y regionales, a lo largo de estos años. Cabe destacar la presencia también de reconocidos músicos de renombre nacional con quienes El Puente produjo espectáculos musicales, como ser Raúl Barboza, El Trío Fattoruso, Pedro Aznar, Adrián Abonizio, Jorge Fandermole, Ernesto Snajer, José Carabajal "El Sabalero", Raúl Carnota, Alejandro Del Prado, Coqui Ortiz, Juan Falú, Los Trovadores, Verónica Condomí, Carmina Canavino, Mariano Otero, La Cangola Trunca, Leo Masliah, entre otros.

También la Literatura ha tenido cabida en la actividad de "El Puente", con la participación en distintas Ferias del Libro, presentaciones de obras de autores locales, recitales poéticos, bares literarios, entre otras actividades realizadas en este rubro. Ha sido un motor importante en la vocación literaria de los más jóvenes la realización del Certamen Literario para Adolescentes que durante varios años se llevó a cabo con la participación de escritores adolescentes de toda la Provincia de Santa Fe, en los géneros Cuento y Poesía.

En cuanto a la actividad formativa, se han desarrollado distintos tipos de talleres y cursos de enseñanza y formación en distintas disciplinas artísticas.

Es de destacar que la Asociación Cultural "El Puente" ha recibido el pasado miércoles la Declaración de Interés por sus primeros 25 años en el Consejo Municipal de la ciudad de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por la importancia de la temática, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial